



**Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación  
Basado en Competencias**

**Trabajo de Grado II  
“Evaluación formativa en contexto de pandemia en la  
Escuela Especial Crecer”**

**Profesora:** Rocío Riffo San Martín

**Alumna:** Victoria Henríquez Henríquez

Talca – Chile, Abril del 2021

## ÍNDICE

	Pág.
<b>Resumen</b>	<b>3</b>
<b>Abstract</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>7</b>
Evaluación formativa	7
Priorización curricular	8
Clases virtuales	9
Registro de observación	10
Estudiantes con NEEP	11
Pandemia	14
Participación de Padre	15
Educación en pandemia a personas con discapacidad	15
<b>Marco contextual</b>	<b>17</b>
<b>Diseño y aplicación de instrumentos</b>	<b>19</b>
<b>Análisis de resultados</b>	<b>20</b>
<b>Propuestas remediales</b>	<b>23</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>24</b>
<b>Anexos</b>	<b>25</b>

## RESUMEN

La Educación desde marzo del año 2020 se encuentra enfrentando desafíos causados por la Pandemia del Coronavirus. Para las Escuelas de Necesidades Especiales la mayor complicación ha sido que sus estudiantes requieren acompañamiento personalizado para el logro de su desarrollo cognitivo.

El objetivo de estudio fue observar a 6 estudiantes de 3° y 4° año básico de la Escuela Especial Crecer, respecto a la asistencia y participación, el compromiso de la familia y conexión virtual; el trabajo en el hogar con ejecución de las tareas, envío de evidencias y responsabilidad; el trabajo en clases virtuales con la participación y asistencia, respeto y motivación, responsabilidad y ejecución de la tarea desde el mes de agosto a diciembre del año 2020.

Metodología: La creación de un registro de observación semanal para evaluar las asignaturas de Matemática, y Lenguaje y comunicación, y una planilla Excel para registrar las evaluaciones y generar calificaciones.

Conclusión: Cinco estudiantes cuentan con el apoyo de sus familias en la ejecución de las tareas y terapias con especialistas. El estudiante que no recibe apoyo de su familia se encuentra inserto en un contexto social vulnerable, con un capital cultural que imposibilita la realización de actividades escolares de una manera óptima ya que el apoderado es analfabeto.

Una vez procesados, analizados e interpretados los datos obtenidos se ha determinado la promoción de los estudiantes para el año académico 2021. En función de los resultados se realizó una serie de recomendaciones relacionadas con la opción pedagógica de educación a distancia.

## **ABSTRACT**

Education since March 2020 is facing challenges caused by the Coronavirus Pandemic. For Special Needs Schools, the biggest obstacle has been that their students need personalized support for the achievement of their cognitive progress.

The objective of the study was to observe 6 students of 3rd and 4th basic year of the Escuela Especial Crecer, in relation to attendance and participation, family commitment and virtual connection; work at home with execution of homework, sending evidence and responsibility; work in virtual classes with participation and attendance, respect and motivation, responsibility and execution of homework from August to December 2020.

Methodology: The creation of a weekly observation registry to evaluate the subjects of Mathematics and Language and Communication, and an Excel spreadsheet to record the evaluations and generate grades.

Conclusion: Five students have the support of their families in the execution of homework and therapies with specialists. The student who does not receive family support is inserted in a vulnerable social context, with a cultural capital that makes it impossible to complete school activities in an ideal way, because the guardian is illiterate.

Once the data obtained were processed, analyzed and interpreted, it was decided the promotion of the students for the academic year 2021. Based on the results, a series of recommendations related to the distance education pedagogical option were made.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Chilena desde marzo del año 2020 se encuentra constantemente enfrentando los desafíos de la pandemia del coronavirus. La emergencia sanitaria y la imposibilidad de desarrollar clases presenciales afectó directamente a los Docentes y Estudiantes.

Frente a esta situación, el Ministerio de Educación publicó un documento de “Priorización Curricular” en el que se presentó una propuesta ministerial para jerarquizar Objetivos de Aprendizaje del currículum durante los años 2020 y 2021. Para las escuelas especiales ha sido aún más grande el desafío. Sobre todo, porque muchos de sus estudiantes requieren de acompañamiento personalizado para enfrentarse a lo pedagógico y mantener sus rutinas de vida diaria, que facilitan sus aprendizajes y dan significado a las experiencias. Con la puesta en marcha del Decreto 83/2015 las escuelas pasan en teoría a funcionar como escuelas básicas regulares desde el punto de vista curricular, con todos los ramos correspondientes a la etapa escolar que se esté cursando, con mayores exigencias de personal, calificaciones, etc.

El presente trabajo de grado II comprende la elaboración de dos instrumentos de evaluación formativa que tiene la finalidad de registrar de manera semanal la Asistencia – Participación, Trabajo en el hogar y Trabajo en clases virtuales de los estudiantes de Tercero y Cuarto año Básico en contexto de pandemia.

Dado que el objetivo de estudio será observar el grado de compromiso de la familia en el trabajo remoto, la conexión virtual, la ejecución de las tareas, el envío de evidencias, la responsabilidad, la participación y asistencia, el respeto y la motivación, la responsabilidad y la ejecución de la tarea desde el mes de agosto a diciembre del año 2020, de los estudiantes de 3° y 4° año básico de la Escuela Especial Crecer.

La metodología utilizada en el presente trabajo de investigación se enmarcó primero en la creación de un registro de observación semanal para evaluar las asignaturas de Matemática y Lenguaje y comunicación, el otro instrumento es una planilla Excel

generada para registrar las evaluaciones formativas de manera semanal, que tiene como finalidad generar una calificación a cada estudiante en la asignatura de Matemática y Lenguaje y comunicación, de acuerdo con el grado de participación, conexión y realización de tareas en el hogar de los estudiantes.

En este sentido en función de los resultados se realizaran una serie de recomendaciones relacionados con la opción pedagógica de educación a distancia, ya que el modelo pedagógico que prima es centrado en el estudiante, donde se visualiza la importancia de desarrollar una concepción metodológica más abierta, flexible, que le ofrezca herramientas para construir su propio proceso de aprendizaje y lo haga protagonista en la apropiación del conocimiento, por medio de una concepción de evaluación como regulación y autorregulación de los aprendizajes.

## MARCO TEÓRICO

Para dejar claro el enfoque utilizado en este trabajo de grado II y como serán analizados los instrumentos de evaluación aplicados al curso 3° y 4° básico de la Escuela Especial Crecer de Talca, es necesario entender ciertos conceptos que afirmaran la justificación y reflexión sobre los instrumentos a revisar posteriormente.

### **Evaluación formativa**

El concepto para definir evaluación formativa nació a través del académico estadounidense Michael Scriven, en los años 60, como la idea de un método para comprobar la eficacia de un plan de estudios y poder modificarlo en caso de observar que hay aspectos a mejorar. A Scriven le siguió Benjamín Bloom, psicólogo que continuó definiendo el concepto, afirmando que la evaluación formativa era el mecanismo que permitía mejorar el ciclo de enseñanzas y aprendizajes que reciben los alumnos. La clave para la definición que dan estos dos autores radica en la importancia que depositan en los posibles cambios que puede efectuar el docente en función de los resultados obtenidos.

La evaluación formativa a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes orienta las decisiones sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Las modalidades de evaluación formativa que se emplean para regular el proceso de enseñanza y de aprendizaje son: interactiva (ocurren integradas al proceso de enseñanza); retroactiva (permiten crear oportunidades de aprendizaje después de realizar una medición puntual); y proactiva (ayuda a hacer adaptaciones relacionadas con lo que se aprenderá en un futuro).

López Pastor (2012) define “Evaluación Formativa” como: “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador” (López Pastor,2012).

El decreto N°67/2018 se centra en el uso pedagógico de la evaluación y posiciona la evaluación formativa y la retroalimentación como factores claves para mejorar y acelerar los aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo con lo planteado por el Ministerio de educación los establecimientos tienen autonomía para aplicar la evaluación tanto formativa como sumativa, considerando los requerimientos y exigencias. Deben brindar suficientes oportunidades de aprendizaje para que cada estudiante demuestre el logro de los Objetivos de Aprendizaje, especialmente cuando se haga una evaluación sumativa y se otorgue una calificación.

### **Priorización curricular**

De acuerdo con las Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial, entregadas por el Ministerio de Educación el junio del 2020, define;

La Priorización Curricular promueve el desarrollo integral al igual que el Currículum vigente considerando todas las asignaturas, los Objetivos transversales y el desarrollo de las actitudes. Se propone para todos los niveles de escolaridad: Educación regular desde Educación Parvularia a 2° año de enseñanza media, Plan de Formación General para 3° y 4° medio, Plan Diferenciado de la Formación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos. Puede encontrar la Priorización Curricular. Implementar la Priorización Curricular requiere que cada establecimiento educacional adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a su realidad, que atienda la creciente diversidad educativa. En este sentido, es fundamental el rol de los equipos directivos y docentes para liderar el proceso. Será necesario diseñar y ajustar, de acuerdo con las nuevas necesidades, el plan de estudio, los modos de enseñanza y la evaluación. (MINEDUC, 2020, p 2)

El Ministerio de Educación plantea además que la priorización curricular debe responder a tres principios como lo expone en su página web de Educarchile.cl. La seguridad, flexibilidad y equidad. Especialmente relevante es el principio de



flexibilidad, pues bajo este se enmarcan un conjunto de recomendaciones para la gestión pedagógica que llevan a cabo las y los jefes de las unidades técnicas y el profesorado.

### **Clases virtuales**

El concepto de clases virtuales se ha venido desarrollando a partir de la década de los 80, término que se le atribuye a Roxanne Hiltz. Autores como Esquivel, I., manifiesta: “La Educación online ha mostrado mayor efectividad rompiendo las barreras del tiempo y espacio, al ofrecer métodos, técnicas y recursos que hacen más efectivo y flexible el proceso enseñanza - aprendizaje, a través del uso de tecnologías como la radio, la televisión, el vídeo, los sistemas de informática y software interactivo”. (2013. p. 252).

Según lo establece Santibáñez, J., “Las Aulas Virtuales se definen como un complemento de una clase presencial, en donde los educandos tienen a su alcance un sistema, que permite a los mismos familiarizarse con el uso de la tecnología; brindándoles acceso a los materiales de clase desde cualquier computadora conectado a la red”. (2010. P. 185)

En este sentido, podemos definir clases virtuales o enseñanza a distancia en línea, como la modalidad en donde la docencia se desarrolla en su totalidad a través de escenarios o entornos digitales, aunque puede existir algún encuentro físico cara a cara entre el alumnado y docentes. En esta modalidad de enseñanza una titulación deberá disponer de entornos virtuales en donde se organicen los contenidos, las actividades de aprendizaje, las pruebas de evaluación, así como las herramientas para la comunicación e interacción social entre el alumnado y el profesorado (Universidad de La Laguna, 2018; García-Peñalvo, 2020b).

La educación a distancia es una modalidad educativa que también se puede considerar como una estrategia educativa que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes no condicionen el proceso enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje es un proceso dialógico, que, en educación

a distancia, se desarrolla con mediación pedagógica, que está dada por el docente que utiliza los avances tecnológicos para ofrecerla (Vásquez, Bongianino y Sosisky 2006).

### **Registro de observación**

Para definir que es un registro de observación es necesario mencionar que la observación es la forma más sistematizada y lógica para realizar el registro visual y es el medio verificable de lo que se pretende conocer. Es la manera más objetiva posible, de registrar lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo. De esta forma toda observación, al igual que otras técnicas, métodos o instrumentos para consignar información; requiere de un sujeto que investiga y un objeto a investigar, tener claros los objetivos que persigue y focalizar la unidad de observación.

El registro de aquello que se observa permite dejar una marca de lo visto. En él se seleccionan los aspectos relevantes y más significativos.

Existen los registros estructurados los cuales incluye las técnicas:

#### **Tabla 1**

##### *Registros estructurados de observación*

Lista de cotejo	Implica presencia/ausencia del objeto, es decir: logrado/no logrado.
Escala de apreciación o de estimación	-Categorías de caracterización o de frecuencia (ejemplo; siempre, a veces, nunca)  -Categorías descriptivas (ejemplo; trabaja en clase y aporta material, trabaja, pero no aporta material complementario, no trabaja en clase)

*Nota: Creación propia.*

Bunge (2007) señala que, la observación es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo.

### **Estudiantes con NEE (Necesidades educativas especiales)**

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 170/2009, el cual fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial, plantea dos categorías para categorizar a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El decreto N°170, clasifica las NEE como Transitorias y Permanentes, donde considera como NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias) a los problemas de aprendizaje que se presentan los estudiantes durante un periodo de la escolarización donde los niños que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad, donde podemos encontrar los siguientes diagnósticos de carácter transitorio:

#### **Tabla 2**

##### *Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)*

Trastornos Específicos del Aprendizaje	<i>Dificultad significativa de alumnos en comparación al rango general de un grupo en el área de la lectura, lectura y escritura y las matemáticas.</i>
Trastornos Específicos del lenguaje (TEL)	<i>Presenta una limitación significativa en el desarrollo del lenguaje oral por un inicio tardío, desarrollo lento o desviado del lenguaje, éste puede ser Expresivo o Mixto</i>

Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA):	Se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia de déficit intencional, impulsividad y/o hiperactividad siendo evidenciado tanto en el hogar, la escuela y actividades sociales pudiendo producir un malestar clínicamente significativo, alteración en el rendimiento social, académico o al propio estudiante.
Funcionamiento Limítrofe:	Intelectual Se “identifica” por el rendimiento en el rango límite de un puntaje entre 70 a 79 en pruebas de coeficiente intelectual (CI) presentando un aprendizaje más lento en diversas áreas del currículo a pesar de contar con ayuda y recursos especializados

Nota: Decreto N°170, 2009.

Las NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes), son aquellas alteraciones que presenta una persona durante todo su período escolar y de vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades, donde podemos encontrar los siguientes diagnósticos:

### Tabla 3

#### *Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)*

Deficiencia mental severa: (Discapacidad intelectual)	Presenta limitaciones significativas en el funcionamiento actual de la persona, presentando un desempeño intelectual significativamente debajo de la media, se producen limitaciones en su conducta, adaptativa
---	---

	<i>en habilidades prácticas, sociales, y conceptuales.</i>
Discapacidad visual	<i>Es una alteración en la censo - percepción visual del sujeto presentándose en distintos niveles o ceguera completa produciendo limitaciones en la recepción, integración y manejo de la información visual</i>
Multidéficit (Discapacidades múltiples)	<i>Presenta una combinación de necesidades físicas, medicas, educacionales afectando el área sensorial, neurológica, dificultan en los movimientos y problemas conductuales. dentro de esta clasificación se presenta la sordo - ceguera.</i>
Discapacidad auditiva	<i>Alteración de la censo - percepción auditiva en distintos grados presentando se limitaciones cualitativas y cuantitativas en la recepción, integración y manejo de la información auditiva, afectando considerablemente el desarrollo y aprendizaje. también se incluye la hipoacusia.</i>
Disfasia severa	<i>Presenta una alteración grave y permanente todos los componentes del lenguaje fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y pragmático. Presenta un desarrollo atípico en la comprensión y expresión del lenguaje ya sea escrito o hablado.</i>
Trastorno autista	<i>Es una alteración de un conjunto de capacidades referidas a la comunicación interacción social y flexibilidad mental, pudiendo varias en la persona que lo presente.</i>

*Nota: Decreto N°170, 2009.*

## **Pandemia**

El concepto Pandemia en la actualidad es de uso mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 24 de febrero de 2010, define pandemia cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él.

Desde marzo del 2020 estamos viviendo los efectos del COVID-19, donde la OMS la declara una emergencia de salud pública de preocupación internacional desde el 30 de enero de 2020. La caracterización ahora de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.

El Ministerio de Salud chileno informó este sábado 17 de abril, basado en los datos de su Departamento de Estadísticas e Información (DEIS), que en las últimas 24 horas se registraron 7.696 casos nuevos de COVID-19, 5.167 corresponden a personas sintomáticas y 1.968 no presentan síntomas. Además, se registraron 561 test PCR Positivo que no fueron notificados.

Como país hemos realizado cuarentena por el coronavirus las cuales no han logrado los resultados que quisiéramos ya que la cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza a las 1.117.348. De ese total, 45.965 pacientes se encuentran en etapa activa. Los casos recuperados son 1.045.807.

La situación que están viviendo la humanidad es alarmante y especialmente lo ha sido para las personas en situación de discapacidad ya que deben afrontar retos aún mayores. Nuestro país ratificó en el año 2008 la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y, en la actualidad, según la última encuesta ENDISC 2015 existen cerca de 2 millones de personas con discapacidad (PcD) a lo largo del territorio nacional. La pandemia del Coronavirus es una emergencia humanitaria en la que el Estado debe actuar para proteger los derechos de todas las personas, incluyendo las PcD.

## **Participación de padres**

Es de suma importancia recalcar el rol que cumple la familia y los padres en la realización de clases virtuales, ya que son ellos los encargados de generar y realizar las actividades escolares con los estudiantes.

Se pueden distinguir claramente, tres ámbitos de intervención de las familias en el actual contexto: intervención directa en el funcionamiento de una nueva relación pedagógica mediada no solo por las familias sino también por el uso de herramientas tecnológicas. La organización del proceso de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes en el hogar, asegurando que los hijos dediquen tiempo a las diferentes actividades entregadas por los docentes, controlando su ejecución y estimulando su autonomía. Y finalmente, existe intervención importante de las familias en el proceso de desarrollo socioemocional de sus hijos, lo cual constituye no solo condiciones para mejores aprendizajes y rendimiento de los estudiantes, sino también contribuyen altamente al mejoramiento de su vida junto a otros y a su crecimiento personal.

## **Educación en pandemia a personas con discapacidad**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el año 2020, realiza una investigación de ¿Cómo garantizar la educación inclusiva en emergencia para estudiantes con discapacidad? Para esto analiza los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, donde plantea que la pandemia crea la oportunidad de repensar cómo la planificación educativa de emergencia puede incluir a los niños con discapacidad. Algunos países han adaptado las actividades y herramientas de aprendizaje a distancia y en línea para ser accesibles a los estudiantes con discapacidad, especialmente para aquellos con discapacidades visuales o auditivas, promoviendo una educación inclusiva.

El Ministerio de Educación Chileno, desde antes de la pandemia, ofrece numerosos recursos para estudiantes con discapacidad, tanto aprovechando el uso de TIC como textos escolares en braille. Estos recursos siguen válidos en la respuesta durante la emergencia, además de recursos nuevos como cápsulas de educación

básica a distancia para estudiantes sordos alineadas al currículo. También se publicaron orientaciones para docentes y equipos directivos para guiar el aprendizaje a distancia de estudiantes que presentan necesidades educativas específicas y para cursos especiales de establecimientos educacionales con Programa de Integración Escolar (PIE). Por otro lado, el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) abrió la postulación al Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad en Instituciones de Educación Superior 2020, que permitirá a estudiantes acceder al financiamiento de ayudas técnicas, servicios de apoyo y traslado. El Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Educación Especial, ha dispuesto un conjunto de medidas de flexibilización de procedimientos y requisitos asociados a la entrega de beneficios para estudiantes con discapacidad, durante el período de pandemia.



## MARCO CONTEXTUAL

La construcción y aplicación de los instrumentos de evaluación de las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación serán aplicados en los cursos de 3° y 4° básico en el cual pude realizar clases virtuales el año 2020. El establecimiento en cuestión es la Corporación Educacional Crecer de Talca, Rut. 65.154.678-8, domiciliado en Avda. San Miguel N°3482 ubicado en la ciudad de Talca.

**Tabla 4**

*Información Institucional*

Establecimiento	<i>Corporación Educacional Crecer de Talca</i>
Dirección:	<i>Avenida San Miguel 3482</i>
Mapa:	<i>Sin Información.</i>
Comuna:	<i>Talca</i>
Teléfono:	<i>685402</i>
E-mail contacto:	<i>colegioespecialcrecer@hotmail.com</i>
Director(a):	<i>Daniela Carolina Urayama Rodríguez</i>
Sostenedor:	<i>Daniela Carolina Urayama Rodríguez</i>
Rbd	<i>16647</i>
Reconocimiento Oficial:	<i>Según Resolución Exenta 651 de Fecha 22/04/2005</i>
Dependencia:	<i>Particular Subvencionado</i>
Nivel de enseñanza:	<i>Educación Especial Discapacidad Intelectual</i>
Matrícula total de alumnos:	<i>58</i>
Promedio alumnos por curso:	<i>4</i>

Nota: Ficha de establecimiento, Mine.mineduc.cl

La institución brinda educación especial a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales de carácter permanente desde el nivel pre - kínder hasta el nivel laboral. Se encuentra ubicado en la avenida San Miguel, Talca lo cual permite brindar educación especial a personas de sectores Suroriente Delimitado por: Av. San Miguel (Norte), Carretera Panamericana Sur (Oeste), estero Piduco (Sur) y 34 Oriente (Este). Barrio residencial de estratos medio-bajo y bajo. Su origen es

reciente (mediados de la década de 1980). Las principales poblaciones son; Población Carlos Trupp, Cooperativa Lircay, Población San Luis, Población Panamericana, Villa San Miguel del Piduco, Jardín del Este, Villa Santa Marta, Villa Don Marcelo y Brisas de San Miguel.

En su proyecto educativo busca brindar un Desarrollo integral con un Enfoque inclusivo que brinde Independencia Personal a cada estudiante que ingrese. Ofrece una orientación religiosa Laica. Apoyo al aprendizaje con reforzamiento en materias específicas, Psicopedagogo(a), Psicólogo(a), Fonoaudiólogo(a) y Kinesiólogo(a).

Atiende a personas con discapacidad Auditiva, Intelectual, Trastornos motores, Trastornos de comunicación y relación con el medio

### **Descripción de las características del curso 3° y 4° básico:**

El curso se encuentra bajo la modalidad del decreto N°83/2015, el cual Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.

El curso se encuentra compuesto por 6 estudiantes (5 hombres y 1 mujer), sus edades van desde los 8 a 10 años. Los diagnósticos de los estudiantes del curso son diversos por lo cual lo cataloga como un curso de Retos Múltiples o Discapacidades donde podemos encontrar; Discapacidad intelectual, Síndrome de Wets, Microcefalia, Trastornos en el desarrollo psicomotor, Trastorno del espectro autista (TEA), Discapacidad intelectual severa, tetraparesia espástica, Malformación cerebral severa, Déficit atencional con hiperactividad (TDAH).

Es necesario para cada intervención virtual preparación de material concreto para cada uno de los estudiantes según su necesidad de apoyo sensorial.

## DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los instrumentos de evaluación elaborados para este trabajo de Grado II fueron diseñados con la finalidad de evaluar por medio de la observación los aprendizajes obtenidos por los estudiantes de 3° y 4° básico, durante el segundo semestre del año académico 2020.

Para lo cual se elaboro un registro de observación semanal que evalúa:

**Tabla 5**

*Indicadores de Registro de observación*

Indicadores	
Asistencia y participación	<i>Compromiso de la familia, Conexión virtual</i>
Trabajo en el hogar	<i>Ejecución de tareas, envío de evidencias y responsabilidad</i>
Trabajo en clases virtuales	<i>Participación y asistencia, respeto y motivación, responsabilidad y ejecución de la tarea</i>

Nota: Creación propia.

Con la finalidad de obtener una calificación se elaboró una planilla Excel de Registro de evaluaciones formativas, para registrar de manera semanal el porcentaje de logro obtenidos por los estudiantes en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.

Los instrumentos utilizados fueron validados por la Unidad técnica pedagógica de la institución educativa y fueron aplicados en cada una de las clases de conexión virtual.

## ANALISIS DE RESULTADOS

Los datos obtenidos luego de la aplicación de los dos instrumentos elaborados nos muestran la importancia del apoyo de la familia en la ejecución de las actividades escolares, mas aun cuando los estudiantes presentan dificultades intelectuales, motoras y de integración sensorial. Además de reconocer el rol que posee el docente de educación especial para buscar e investigar nuevas metodologías que van en brindar los contenidos de aprendizaje de la mejor manera posible.

El material pedagógico y didáctico (sensorial) enviado al hogar fue elaborado según las necesidades de cada estudiante por lo cual fue necesario personalizar cada material con objetivos propuestos para el segundo semestre del año escolar.

Datos cuantitativos de Registro de observación semanal en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación:

**Tabla 6**

*Asistencia y participación*

<b>Asistencia y Participación</b>				
<b>N°</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Resultado %</b>
1	100%	100%	100%	100%
2	100%	100%	100%	100%
3	100%	100%	100%	100%
4	100%	100%	100%	100%
5	100%	100%	100%	100%
6	50%	50%	50%	50 %

Nota: creación propia.

**Tabla 7**

*Trabajo en el hogar*

<b>Trabajo en el hogar</b>				
<b>N°</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Resultado%</b>
1	40 %	100%	90%	76,7 %
2	90%	100%	100%	97 %
3	100%	100%	90%	96,7 %
4	100%	100%	100%	100%
5	60%	90%	100%	83%
6	60%	50%	50%	53,3 %

Nota: creación propia.

**Tabla 8***Trabajo en clases virtuales*

<b>Trabajo en clases Virtuales</b>				
<b>N°</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Resultado %</b>
1	100 %	100 %	100%	100%
2	100%	100%	100%	70%
3	100%	100%	100%	100%
4	100%	100%	100%	100%
5	100%	100%	100%	100%
6	60%	50%	50%	53,3 %

Nota: creación propia.

Para complementar el trabajo realizado con los estudiantes de manera integral se complementó la evaluación con el apoyo de las intervenciones realizadas por los especialistas (fonoaudiólogo y kinesiólogo) que evaluaron los mismos indicadores del registro de observación semanal, con los estudiantes que requerían de apoyos adicionales.

**Tabla 9***Apoyo fonoaudiológico y kinesiológico*

<b>N°</b>	<b>Trabajo con Fonoaudióloga</b>	<b>Trabajo con Kinesióloga</b>	<b>Porcentaje Total</b>
1	87,0 %		91 %
2	83,0 %	92,0 %	88 %
3			
4	100,0 %	87,0 %	97 %
5	100,0 %		96 %
6	85,0 %	60,0 %	60 %

Nota: creación propia

**Tabla 10***Resultados de calificación por estudiantes*

<b>N°</b>	<b>MB-B-S-I</b>	<b>Nota</b>
1	MB	64
2	MB	62
3	MB	69
4	MB	68
5	MB	67
6	S	42

Nota: creación propia

**Tabla 11***Criterios de Evaluación, Calificación y promoción 2020.*

Conceptos	Porcentaje	Equivalencia a nota
MB	86 – 100%	6.5 – 7.0
B	73 – 85%	5.0 - 6.4
S	59 – 72%	4.0 – 4.9
I	0 – 58%	1.0 – 3.9
Sin evidencias	-	-

Nota: creación propia

Cinco estudiantes cuentan con el apoyo de sus familias en la ejecución de las tareas y terapias con especialistas. El estudiante que no recibe apoyo de su familia se encuentra inserto en un contexto social desfavorecido, con un capital cultural que imposibilita la realización de actividades escolares de una manera óptima ya que el apoderado es analfabeto.

Una vez procesados, analizados e interpretados los datos obtenidos se han determinado que los estudiantes son promovidos para el año académico 2021.

## **PROPUESTAS REMEDIALES**

Realizar clases virtuales es un desafío como docente, más aún cuando los estudiantes poseen una gran variedad de diagnósticos. Adecuar los objetivos de aprendizaje y preparar materiales didácticos son una labor que requiere de tiempo y de conocer las habilidades, características y limitaciones que posee cada estudiante. Porque cada estudiante es un universo que aprende diferente el uno del otro.

Es por esto, que es necesario considerar durante esta pandemia la situación que están viviendo los estudiantes con NEE antes de realizar intervenciones virtuales. Lo cual lleva a evaluar las condiciones de la familia y del estudiante en las áreas emocionales, de salud, económicas, acceso a medios tecnológicos, nivel educativo de los padres y tiempo de apoyo en la ejecución de las tareas escolares.

Para los niños con dificultades de aprendizaje, incluso leves, es un gran desafío motivarse a trabajar de forma independiente frente a un computador. Falta de accesibilidad cognitiva de entornos digitales: la mayoría de los recursos están diseñados sin considerar dificultades de comprensión o del desarrollo que presentan los estudiantes con NEE. Lo cual nos lleva a estar constantemente motivando y generando vínculos de acercamiento con nuestros estudiantes.

Brindar el apoyo de capsulas para las familias que deben asumir roles de los profesionales en el desarrollo de las tareas y sesiones terapéuticas que requiere de conocimientos acerca de metodologías y herramientas, lo que implica un mayor esfuerzo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUNGE, M. (2007). La investigación científica. México, Siglo XXI.
- Decreto 170. (2009, 14, Mayo). Decreto con toma de razón N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago
- Esquivell. (2013). Estado del conocimiento sobre la educación mediada por ambientes virtuales de aprendizaje: Una aproximación a través de la producción de tesis de grado y posgrado. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.18, No.56, p.249-264
- López Pastor, V. M. (2012). Evaluación formativa y compartida en la universidad: clarificación de conceptos y propuestas de intervención desde la Red Interuniversitaria de Evaluación Formativa. *Psychology, Society, & Education*, 4(1), 117-130. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3961371>
- MINEDUC, (2020). Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. Recuperado de: [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209363\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209363_recurso_pdf.pdf)
- Santibáñez J. (2010). Aula virtual y presencial en aprendizaje de comunicación audiovisual y educación. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana De Comunicación Y Educación*, (35), 183-191. ISSN 1134-3478.
- Vásquez, Roberto, Claudia Bongianino y Liliana Sosisky 2006 «La tecnología educativa y la educación a distancia. Educación a distancia de grado y pregrado». XVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos.



## **ANEXOS**

Registro de Observación Semanal

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

Curso: 3° y 4° Básico

Docente: Victoria Hernández Henríquez

Fecha: Lunes 05 al viernes 09 de Octubre



Indicadores	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN										% de Logro
	COMPROMISO DE LA FAMILIA					CONEXIÓN VIRTUAL					
	Se conecta a clases virtuales	Es puntual en la conexión a clases	Contesta llamados telefónicos	Contesta mensajes por WhatsApp	Participa de talleres	Participa de la actividad durante la conexión	Mantiene cámara encendida durante la conexión	Realiza las indicaciones o tareas encomendadas por la docente	Se conecta sin interrupciones de conexión	El o la estudiante se ubica en un espacio físico que permite el desarrollo de la clase	
Estudiantes											
1 Karim	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
2 Martín	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
3 Yoan	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4 Maximiliano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5 Sebastián	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
6 Antonia	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	X	X	X	50%

Indicadores	TRABAJO EN EL HOGAR										% de Logro
	Ejecución de Tareas				Envío de Evidencias				Responsabilidad		
	Recibe tareas en el hogar	Cumple con la ejecución de las tareas	Muestra interés al realizar las tareas	Realiza consultas gr. y las tareas	Envía evidencias a través de imágenes o videos	Cumple con el envío de evidencias	Las evidencias permiten ser evaluadas	Las evidencias cumplen con lo solicitado en la tarea encomendada	Es constante en participar en actividades del colegio	Responde encuestas	
Estudiantes											
1 Karim	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X	✓	40%
2 Martín	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	90%
3 Yoan	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4 Maximiliano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5 Sebastián	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X	✓	✓	60%
6 Antonia	✓	X	X	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	55%

Indicadores	TRABAJO EN CLASES VIRTUALES													% de Logro	
	Participación y Asistencia				Respeto y Motivación				Responsabilidad			Ejecución de la Tarea			
	Se conecta	Es puntual en la conexión	Realiza lo solicitado en la actividad de la clase	Participa acompañado de un adulto	Respeto las reglas de conexión	Mantiene una actitud de respeto con sus pares y adultos	Se muestra interesado en la actividad	Mantiene contacto visual con la pantalla (computador o celular)	Se conecta en a la hora indicada	Cuenta con el material para realizar las actividades	Cumple con el envío de evidencias	Realiza lo solicitado	Presenta material solicitado para la clase		Responde pregunta o señalo
Estudiantes															
1 Karim	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
2 Martín	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
3 Yoan	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4 Maximiliano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5 Sebastián	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
6 Antonia	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	x	x	✓	x	✓	63%

Registro de Observación Semanal

Asignatura: Matemática Curso: 3° y 4° Básico

Docente: Victoria ~~Henríquez~~ ~~Henríquez~~ Fecha: Lunes 16 al viernes 20 de Noviembre



N°	Indicadores	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN										% de Logro	
		COMPROMISO DE LA FAMILIA					CONEXIÓN VIRTUAL						
		Se conecta a clases virtuales	Es puntual en la conexión a clases	Contesta llamados telefónicos	Contesta mensajes por <del>WhatsApp</del>	Participa de talleres	Participa de la actividad durante la conexión	Mantiene cámara encendida durante conexión	Realiza las indicaciones o tareas encomendadas por la docente	Se conecta sin interrupciones de conexión	El o la estudiante se ubica en un espacio físico que permite el desarrollo de la clase		
	Estudiantes												
1	Karim <del>Albareda</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
2	Martin <del>Aguilar</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
3	Yoañ Chamorro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4	Maximiliano Isla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5	Sebastián <del>Izeta</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
6	Antonia Poblete	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%

N°	Indicadores	TRABAJO EN EL HOGAR										% de Logro	
		EJECUCIÓN DE TAREAS				ENVÍO DE EVIDENCIAS			RESPONSABILIDAD				
		Recibe tareas en el hogar	Cumple con la ejecución de las tareas	Muestra interés al realizar las tareas	Realiza consultas gr, <del>preguntas</del> y las tareas	Envía evidencias a través de imágenes o videos	Cumple con el envío de evidencias	Las evidencias permiten ser evaluadas	Las evidencias cumplen con lo solicitado en la tarea encomendada	Es constante en participar en actividades del colegio	Responde encuestas		
	Estudiantes												
1	Karim <del>Albareda</del>	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X	✓	✓	✓	60%
2	Martin <del>Aguilar</del>	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	✓	✓	✓	50%
3	Yoañ Chamorro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4	Maximiliano Isla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5	Sebastián <del>Izeta</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
6	Antonia Poblete	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20%

N°	Indicadores	TRABAJO EN CLASES VIRTUALES													% de Logro	
		PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA				RESPECTO Y MOTIVACIÓN				RESPONSABILIDAD			EJECUCIÓN DE LA TAREA			
		Se conecta	Es puntual en la conexión	Realiza lo solicitado en la actividad de la clase	Participa acompañado de un adulto	Respeto las reglas de conexión	Mantiene una actitud de respeto con sus pares y adultos	Se muestra interesado en la actividad	Mantiene contacto visual con la pantalla (computador o celular)	Se conecta en a la hora indicada	Cuenta con el material para realizar las actividades	Cumple con el envío de evidencias	Realiza lo solicitado	Presenta material solicitado para la clase		Responde pregunta o señala
	Estudiantes															
1	Karim <del>Albareda</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	93%
2	Martin <del>Aguilar</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	93%
3	Yoañ Chamorro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
4	Maximiliano Isla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
5	Sebastián <del>Izeta</del>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%
6	Antonia Poblete	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%

Registro de Evaluaciones Formativas Año 2020



Asignatura: Lenguaje y Comunicación  
 Docente: Victoria Henríquez Henríquez  
 Curso: 3° y 4° Básico

N.º	Estudiantes		Asistencia y Participación				Trabajo en el hogar				Trabajo en clases Virtuales				Trabajo con Fonoaudiolog	Trabajo con Kinesióloga	Porcentaje Total	MB-B-S-I	Nota	
	Nombre	Apellido	1	2	3	Resultado %	1	2	3	Resultado%	1	2	3	Resultado %	%	%	%			
1	Kanm		100.0 %	100.0 %	#####	100.0 %	40 %	100.0 %	90.0 %	76.7 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	87.0 %		91 %	MB	64	
2	Martin		100%	100%	100%	100.0%	90%	100%	100%	97.0 %	100%	100%	100%	100%	70.0 %	83.0 %	92.0 %	88 %	MB	62
3	Yean		100%	100%	100%	100.0 %	100%	100%	90%	96.7 %	100%	100%	100%	100%	100 %			99 %	MB	69
4	Maximiliano		100%	100%	100%	100.0 %	100%	100%	100%	100.0 %	100%	100%	100%	100.0 %	100.0 %	87.0 %		97 %	MB	68
5	Sebastián		100%	100%	100%	100.0 %	60%	90%	100%	83.0 %	100%	100%	100%	100.0 %	100.0 %			96 %	MB	67
6	Antonia		50%	50%	50%	50.0 %	60%	50%	50%	53.3 %	60%	50%	50%	53.3 %	85.0 %	60.0 %	60 %	S	42	